

# El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN JUSTICIA, PATRIA. LIBERTAD

## PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante. . . . . 1 pta. 50 cént. al mes.  
En los demás puntos  
de España . . . . . 5 » 75 » trimestre.  
Extranjero y Ultramar 10 »

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

## PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSÉ JUAN PLAZA, calle Mayor número 3, entresuelo, donde está situada la redacción y administración del mismo.

## FONDOS PÚBLICOS.

La semana no ha sido de negocios bursátiles; dedicada á las prácticas religiosas, no se puede apreciar con exactitud la contratación de valores públicos que ha estado desanimada, y si en los días hábiles se hicieron operaciones en la Bolsa, éstas no han revestido importancia.

El alza parece haberse iniciado en estos días, á juzgar por la cotización de los bolsines, pero no puede formarse juicio hasta, que en la semana próxima vuelva á normalizarse la contratación y tome su aspecto ordinario.

Se dice que en estos días la compra de papel para saldar descubiertos y cumplir los compromisos contraídos será de alguna consideración, y así no es extraño que la mayor demanda mejore los cambios; pero no sabemos si esta mejora continuará después de la liquidación de fin de mes, pues que obedece, al decir de algunos, á la compra de papel por las causas indicadas.

No sabemos cuando empezará la discusión de los presupuestos, que es de suponer se retrase bastante, á juzgar por la lentitud de la comisión y el estudio de ellos y en el examen de los diferentes extremos que abrazan, y como el tiempo avanza, es de temer que termine el año económico sin que sean discutidos y votados por las Cortes, al menos que se haga atropelladamente, como ya ha habido ejemplo, y eso que se trata de cuestiones tan importantes y que tanto afectan á toda clase de intereses.

La conversión de las deudas, el resultado obtenido y el empleo del importe de la emisión, puntos estos no muy esclarecidos en la Memoria que precede á los presupuestos, suponemos que ha de ser uno de los extremos que será más detenidamente examinado por las oposiciones, pues se trata de cantidades de consideración, que preciso es que se conozca su destino, y se acredite de una manera incontrovertible la legalidad de la aplicación de las sumas sobrantes después de verificada la conversión en títulos del 4 por 100 amortizable.

Siguen los rumores de que el Banco encuentra dificultades en la negociación que intenta, para obtener cincuenta millones de pesetas, que necesita para aliviar su cartera y tener efectivo con que atender á las necesidades del comercio y de la industria.

No comprendemos como tratándose de un establecimiento de crédito que goza de merecido prestigio, y además se garantiza la operación con valores del Estado, se presentan obstáculos para la operación indicada, y mucho deseáremos se venzan y dominen, por más que sea doloroso el que tenga el Banco que acudir en demanda de fondos, por haber consentido en la conversión de los cuatros amortizables, en la forma que le propuso el Ministro de Hacienda, recargando su cartera con valores de larga amortización, que le imposibilita atender á otras atenciones por el empleo de fondos en dicha deuda.

Es posible que presente dificultades la aprobación del proyecto de obras públicas recientemente presentado á las Cortes, pues un empréstito, que por más que se le quiera dar otro nombre, es tal empréstito, no ha sido recibido bien, por cuanto después del considerable aumento de la deuda, otra nueva y en cantidad de alguna importancia, había de resentir en algo los demás valores.

Creemos que no ha de tardar la comisión en dar dictámen, y los debates á que dé lugar explicarán el pensamiento del Ministro de Fomento, no muy claro en el citado proyecto, y según se explique, así se formará juicio de sus ventajas ó perjuicios; hasta ahora, repetimos, no es muy favorable la opinión.

Como hemos dicho, las transacciones no han

sido de importancia, y si bien se ha observado tendencia al alza, ésta no ha sido de consideración, como lo demuestran las siguientes cifras:

El 4 por 100 perpetuo interior quedó la semana última á 63'90, y ayer cerró el cambio á 64'70 al contado y 64'80 á fin de mes.

El 4 por 100 exterior ha ganado en la semana 90 céntimos, realizándose las últimas operaciones á 64'40.

El 4 por 100 amortizable ganó 60 céntimos, pues que de 77 llegó al cambio á 77'60.

Los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, que perdieron 15 céntimos la anterior semana, los han recuperado en la que hoy ha terminado, quedando á 98.

Las acciones del Banco de España participaron de la subida general, habiendo ganado dos enteros, realizándose algunas operaciones á 286.

Los cambios sobre el extranjero sin alteración quedando el papel Londres á 47'25 y París á 4'92 1/2.

Exterior.—Los fondos franceses siguen en baja y bastante acentuada, lo cual indica que la cuestión política no se resuelve y alcanzan sus efectos al crédito representado por los valores públicos.

El 3 por 100 de 81'10 á que quedó la semana última, ha descendido á 80'40, y el 5 de 115'30 á 114'35.

Los consolidados ingleses sin alteración en los tipos de la semana anterior.

Los fondos españoles han tenido una pequeña mejora en la Bolsa de París, pero sin que las operaciones tengan importancia.

El 4 por 100 exterior queda á 62'70, y las obligaciones del empréstito cubano á 502'50.

El último balance del Banco de Francia arroja una existencia metálica en caja de francos 2.074.860.642'95, correspondiendo á oro francos 995.670.033'30, y á plata 1.079.190.609'65.

La circulación de billetes ascendía á la suma de francos 2.827.257.215.

Las ganancias en la semana se elevaron á francos 677.900, y las acciones se cotizaban á 5.450.

El comercio exterior de Inglaterra aumenta constantemente; en los meses de Enero y Febrero ascendió en junto importación y exportación á la suma de 111.516.411 libras extranjeras, cuando en el año anterior, en el mismo período, fué de 103.779.036.

En Francia el comercio exterior fué en los dos primeros meses del año actual de 1.213.873.000 francos, y en igual período de 1882 llegó á francos 1.237.503.000.

V.

## COMUNICADO.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA.

Alicante 28 de Marzo de 1883.

Muy señor mío: Con el objeto de dejar á salvo mi buen nombre y recto proceder, mancillado el primero y puesto en duda el segundo por el periódico «Ruiz de Alarcón» que se publica en esta capital, ruego á V. se sirva disponer la inserción en él que con tanto acierto dirige, de las presentes líneas, á cuyo favor le quedará altamente reconocido su affmo. amigo y seguro servidor Q. B. S. M., Vicente Latorre.

En el número de «La Unión Democrática» correspondiente al 17 del actual, se insertó un suelto-remitido en que al ocuparse de la función dramática que se puso en escena la noche del jueves 15 en la Sociedad Ruiz de Alarcón, se censuraba el que la última de las tres obras anunciadas no pudiera representarse por haber dejado de asistir uno de los señores encargados de su ejecución.

El órgano de aquella sociedad, el periódico «Ruiz de Alarcón», haciéndose cargo del suelto á que antes he hecho referencia, después de algunos intempestivos bombos al director de escena interino y á su antecesor, y viniendo, por último, á ocuparse de la suspensión de la obra que se debía haber puesto en escena, habla de los disidentes de s. empre, de los perturbadores de la ordenada marcha de la Sociedad, de emboscadas preparadas para que sobre ella viniese el descrédito y otras lindezas por el estio, en las que se me alude directamente, puesto que yo debí tomar parte en la función suspendida, y á mí se dirigen los anteriores epítetos.

Hay más: se dice que la Junta directiva cumplió con su deber espulsando para siempre del seno de la Sociedad á los que con sus desmedidas é injustificadas pretensiones promovían un conflicto diario. Como he sido dado de baja en la Sociedad Ruiz de Alarcón, también á mí va encaminada esa ridícula y absurda patraña.

Ahora, vaya de mi parte la verdad escueta de los hechos.

En una función-beneficio de que estaba encargado, se puso en duda la rectitud de mi proceder por algunos socios, quienes creyeron que en aquel asunto, solo me guiaba un mal entendido lucro, ó más claro, que iba yo á embolsarme el producto del beneficio. El interesado puede dar fé de lo contrario, la ha dado ya, y esto por sí solo deja reivindicado mi nombre con respecto á este punto.

Por consecuencia de esto mismo, dejé de concurrir el jueves á la Sociedad, y por esta falta de asistencia, se me dió de baja.

Las pretensiones desmedidas é injustificadas que se me atribuyen, no existen, por cuanto como aficionado, y á el público ha sabido juzgarme tanto en esa como en otras sociedades y hasta en nuestros teatros Principal y Español.

Quienes promueven un conflicto diario y continuarán promoviéndolo, son los que careciendo de dotes y facultades para trabajar en el teatro, usurpaban sus puestos á otros jóvenes que por sus relevantes condiciones para el arte, están llamados á ocupar un lugar preferente entre los de su clase. Si por hacer comprender á los primeros esto mismo, si por su bien les aconsejaba, en medio de la amistad, que se ponían en ridículo exhibiéndose en papeles que no podían desempeñar, se promovían conflictos, no era yo, sino ellos quienes los ocasionaban, y ellos también los que están poseídos de desmedidas é injustificadas pretensiones.

¡Los disidentes de siempre! ¿Quiénes son? ¿Dónde están? Hablen por mí las sociedades Romea, Bretón y Minerva. Deslindense los campos y ocupe cada cual el lugar que le corresponde.

Esta es la verdad de lo ocurrido y de lo que ocurre. El público tiene el derecho de juzgarnos á todos.

A mí por mi proceder, y á la Sociedad ó á algunos socios por el suyo.

Vicente Latorre.

## D. CAYETANO ROSELL.

Con verdadero sentimiento registramos la muerte repentina de este escritor, tan distinguido como laborioso, ocurrida en Madrid en la mañana del 26 del actual.

El Sr. Rosell ha pasado la mayor parte de los 67 años que ha vivido entregado sin descanso al penoso trabajo de escribir, demostrando facultades no comunes y aptitudes diversas. Buena prueba de ello es la enumeración de sus libros y trabajos principales que son: la *Historia del*

combate naval de Lepanto, un Discurso sobre la expedición de Orán, la Historia de la villa de Madrid y Crónica de la provincia y los nueve últimos volúmenes de la continuación de la Historia de España por Mariana. Dirigió, revisó y coordinó además varios tomos de la Biblioteca de autores españoles de Rivadeneyra.

Entre sus obras dramáticas, figuran *La madre de San Fernando*, drama histórico en cuatro actos y en verso, estrenado en el Príncipe; *El burlador burlado*, zarzuela en tres actos; *Jugar por tabla*, comedia en tres actos y en verso; *El padre prodigo*, y varios arreglos del francés.

Además de director de la Biblioteca Nacional, era últimamente jefe del cuerpo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios, miembro de la Junta facultativa de Bibliotecas, Archivos y Museos, individuo de número y bibliotecario de la Real Academia de la Historia, y vocal bibliotecario de la Sociedad Geográfica de Madrid, y había sido catedrático de la Escuela de diplomática, director gerente de Instrucción pública y presidente de la Asociación de Escritores y Artistas.

SECCIÓN EDITORIAL.

Alicante 29 de Marzo de 1883.

LAS CÉDULAS PERSONALES.

Toda la prensa, así de Madrid como de provincias, viene ocupándose insistentemente de lo que ocurre en diversas localidades entre los vecinos de ellas y los agentes encargados en cada una, de la expedición de las cédulas personales.

No hemos de detenernos ni molestar por mucho tiempo la atención de nuestros lectores haciendo la historia de los mil y un escándalos que se originan con aquel motivo, y aunque á la ligera, vamos á exponer lo que en una población importante de nuestra provincia ocurre con dichos documentos, por si el señor Delegado de Hacienda se digna fijarse en ello para que cese desde luego el mal que se lamenta.

Raya, no ya en lo escandaloso como antes hemos dicho, sino en lo inaudito, en lo inconcebible, lo que pasa en Villajoyosa con las cédulas personales.

El agente del Banco encargado de expedirlas en aquella localidad, se ha visto en la precisión, por no sabemos qué causa, de devolverlas á esta capital, según se nos informa, habiéndose dado el caso tristísimo y lamentable de que el día 26, setenta ú ochenta infelices braceros que debían marchar para las almadravas de Cataluña, no pudieron verificarlo, por no existir en Villajoyosa quien les facilitara la cédula respectiva, originándoseles con ésto los perjuicios consiguientes, y que no se ocultarán seguramente á la reconocida ilustración del señor Delegado de Hacienda.

Muchos de ellos, á fin de no verse obligados por más tiempo á demorar su marcha, pensaron muy cuerdamente que en esta capital serian provistos en el instante que lo reclamasen del documento que nos ocupa. Emprenden, pues, el viaje á costa de grandes sacrificios, incluso el de pedir prestada la cantidad necesaria para verificarlo, y hubieron que regresar á sus hogares con un desengaño más, puesto que á pesar de sus reclamaciones no obtuvieron la cédula deseada.

Presentárouse, una vez de vuelta en Villajoyosa, al Alcalde, quien comprendiendo la justicia de la reclamación, los perjuicios que se irrogan no solo á los interesados, si que también á las familias de estos que sufren las consecuencias que trae consigo la falta de un jornal, por reducido que sea, para hacer frente á las necesidades mas perentorias de la vida, jornal que no

puede adquirirse, porque sin cédula personal no puede trasladarse al punto en que aquel se le ofrece, el Alcalde, decimos, parece que ofreció á los peticionarios poner la queja con todo interés en conocimiento de este Delegado de Hacienda, para que se busque urgente remedio á este estado de cosas, y es probable que aquella celosa autoridad haya cumplido á estas fechas lo que prometiera.

Aquí mismo, en la capital, hemos oido decir que han sido rechazadas multitud de cédulas por no estar conformes con las circunstancias que en cada individuo concurren.

Puede ocurrir muy bien que algo parecido suceda con las de Villajoyosa, en cuyo caso, llamamos la atención del Sr. Cereceda por si teniendo en cuenta los breves apuntes espuestos, se digna adquirir los informes que tenga por convenientes en averiguación de las causas que los motivan, y no dudamos que su celo é ilustración encontrarán el remedio mas oportuno de corregir las faltas que tales perjuicios irrogan.

EL SR. ROMERO ROBLEDO

EN SEVILLA.

Los periódicos que recibimos de Sevilla nos dan cuenta de la entusiasta acogida dispensada al Sr. Romero Robledo en aquella capital.

Como dice muy oportunamente «El Español», todo lo que nosotros dijéramos del magnífico entusiasmo, unión y cordialidad que dió el partido conservador de Sevilla en la espléndida recepción que hizo á uno de sus más eminentes jefes, pudiera parecer apasionado é hijo de la amistad que profesamos á tan distinguido hombre público, trascribimos á continuación lo que á propósito del recibimiento de nuestro respetable amigo dice un colega sevillano tan adversario nuestro en política como «La Andalucía»:

«No estábamos mal informados al asegurar días pasados que el partido conservador liberal de Sevilla preparaba al señor Romero Robledo un significativo recibimiento.

Así, con efecto, debe llamarse el que hicieron ayer tarde sus amigos políticos al ex ministro de la Gobernación.

La estación de la plaza de Armas se veía ocupada por numerosos correligionarios del Sr. Romero, entre los cuales se encontraba gran número de personas de notoriedad en Sevilla.

Allí se hallaban reunidos los ex senadores y ex-diputados del partido, residentes en Sevilla; diputados provinciales; individuos del Ayuntamiento; títulos de Castilla; catedráticos, juriscónsultos, banqueros y otras personas pertenecientes á todas las clases sociales, entre las cuales habia muchas que desempeñaron importantes cargos públicos durante la dominación conservadora, y otras que en la misma época formaron parte de las corporaciones populares.

Una distinguida y hermosa dama, la señora marquesa de Donadío, estuvo también en la estación á recibir á la elegante esposa del señor Romero Robledo.

Los señores de Romero Robledo, acompañados de los señores conde de Casa Galindo y don Pablo Sanchez, se dirigieron en el carruaje del primero á la casa del último, donde se hospedaron y á ella pasaron á complimentar al ex ministro, momentos despues de su llegada, sus amigos políticos.»

El partido conservador de la provincia de Huelva, ha mandado á Sevilla, según «El Español» de esta última ciudad, una numerosa comisión, representando á los comités del partido de toda la provincia, compuesta de los señores siguientes, para saludar al Sr. Romero Robledo:

«Ilmo. Sr. D. Narciso García Castañeda, ex-diputado á Cortes, ex-vice-presidente de la Diputación provincial, Presidente del Comité de la Capital y en representación del de Ayamonte.

D. José María Lopez Ortiz, vice-presidente del Comité de Huelva y ex-Alcalde.

D. Antonio de Mora y García, ex-diputado provincial y propietario.

D. Manuel de Ortiz y Morón, ex-diputado provincial y representante de los Comités de Trigueros, Cartaya y Veas.

D. José Lopez Moreno, abogado y ex-diputado provincial.

D. Genaro Mauri y Hernandez Pinzon, representante del Comité de Moguer.

Excmo. Sr. D. Antonio Soldán y Sotelo, ex-Senador del Reino, ex presidente de la Diputación provincial y presidente del Comité de la Palma.

D. Joaquín Mora y García, presidente del Comité de Bullullos del Condado con los vocales del mismo D. Manuel Cortada y Ojeda y D. Nicolás Robles Rodriguez.

D. Juan Moreno Soldán, representante del Comité de Paterna del Campo.

D. Manuel Valladares y Cid, en representación del Comité de Aracena.

D. Gregorio Arrayás y Vizcaino, Abogado, Secretario honorario de Su Majestad, ex-Juez de primera instancia, ex-Alcalde y Vice-presidente del Comité de Valverde del Camino.

D. Bruno Bolaños y Rodriguez, presidente del Comité de Zalamea la Real.

D. José Jimenez Reborio, profesor de medicina y cirugía, en representación del Comité del Alosno.

D. Juan Manuel García de Carrellán, abogado y catedrático del Instituto de Huelva, en representación de los Comités de la Puebla de Guzmán, Calañas y El Cerro.»

Los dignísimos representantes de nuestro partido por la provincia de Huelva fueron recibidos por el Sr. Romero y Robledo, quien, con su innata amabilidad y expansivo carácter, tributó á los comisionados los elogios á que son acreedores por la admirable organización que han logrado dar al partido en aquella provincia, y dándoles todas las muestras de afecto y agradecimiento por su felicitación que merecían tan cortés acto. El Sr. Romero y Robledo, invitó al Sr. García Castañeda á almorzar, en representación de la comisión, por indicación del Sr. Sanchez Bedoya, en cuya casa se hospedó.

A las diez de la mañana del lunes salió en el tren-correo el ilustre hombre público D. Francisco Romero Robledo. Pasará dos días en la magnífica posesión de Moratalla, propia del señor marqués de Viana, y desde allí se trasladará á su hacienda del Romeral, donde residirá hasta mediados de Abril.

El partido conservador despedirá al ilustre viagero tan digna y elocuentemente como lo hizo en la magnífica recepción que le tributó á su llegada.

Ayer publica «El Constitucional Dinástico» su segundo artículo *El hombre compone y El Graduador dispone*, á que ayer hacíamos referencia, en el cual parece que se desmenuza párrafo por párrafo, especie por especie, el escrito de «El Graduador» *Lo mismo que antes*.

Como dice el adagio, estamos viendo los toros desde la barrera, pues aunque la cosa no lleva malicia, el diario democrático contesta ayer al fusionista con respecto á su editorial del domingo y no se dá por satisfecho con las observaciones del órgano de la Diputación.

Por esto, si bien «El Constitucional Dinástico» dá por terminado su trabajo, creemos que continuará destruyendo de nuevo los argumentos que aduce su adversario, y que el asunto tomará otro giro.

Motivo y ocasión tienen ambos para lucirse: acusando uno, y defendiéndose el otro.

Solo falta saber por quién quedará la victoria.

Un secreto presentimiento nos dice que por «El Constitucional Dinástico» aunque para ello se vea en la necesidad de elevarse una vez más al quinto cielo.

En cuanto á nosotros ya nos llegará la vez de echar nuestro cuarto á espadas.

Nuestros apreciables lectores habrán observado que el tercer párrafo de nuestro artículo editorial de ayer aparece truncado ó incompleto, circunstancia que pasó desapercibida en la corrección de pruebas.

De todos modos, las pocas palabras que se dejaron de hacer constar en él, no alteraban en lo más mínimo el sentido que se desprende de aquellas líneas.

Creemos que nuestros abonados lo habrán así comprendido, y su ilustración y recto criterio suplirán, dispensándola, la inadvertencia á que nos referimos.

Pues señor, el Alcalde del vecino pueblo de San Juan, debe estar hecho á prueba de fusionistas.

No habrán olvidado los lectores de este periódico aquella exposición presentada por varios concejales del Ayuntamiento de dicho pueblo contra el Alcalde presidente del mismo.

Si la memoria no nos es infiel, hace la friolera de mes y medio que el órgano de la situación en esta capital y provincia dijo que el espresado documento estaba pendiente de informe en la Diputación.

No solo no se ha emitido aquél, según todas las trazas, sino que el Alcalde de San Juan sigue tan impertérrito como siempre haciendo de las suyas, sin que ningún Lopez Somalo ponga dique á las insulas de la primera autoridad sanjuanera.

Desde que se presentó en el Gobierno civil la exposición indicada, no ha celebrado el Municipio de San Juan más que una sesión ordinaria.

¿Para qué? Para oponerse el Alcalde á los acuerdos del Ayuntamiento.

¿Acuerda este que se pague á los empleados? Pues el Alcalde acuerda que no se pague, que para eso es Alcalde.

¿Se le piden las cuentas del año anterior? Pues como sino se le pidieran.

¿Se le pide un arqueo? Calma, mucha calma.

¿Cuentas de algún trimestre? ¿Que si quieres!

¿La fianza del Depositario? Paciencia, que todo se andará.

Al fin y al cabo no es extraño que tal suceda. ¿Qué puede esperarse de un Alcalde que en sesión pública declara no haber leído en su vida la Ley Municipal, y que no tiene necesidad de saber lo que dice?

¿Háse visto atrevimiento semejante!

¿Qué Alcaldes, Sr. Somalo, qué Alcaldes!

Y ¿qué amigos tienes, «Constitucional Dinástico,» qué amigos tienes!

Oportunamente dimos cuenta del hecho que anteayer se vió en juicio oral y público en esta Audiencia de lo criminal.

El procesado, José Iborra Antón, se apoderó en 26 de Enero último, de una manta morellana, en el patio de la posada de la Higuera.

El Sr. Garcia Soler, en representación del Ministerio fiscal, en un informe erudito y elocuente, pidió para el acusado la pena de un año y un día de presidio correccional y accesorio.

El Sr. Poveda (D. Juan), á cuyo cargo estaba la defensa, procuró demostrar que en la perpetración del delito cometido por el Iborra Antón existía la circunstancia atenuante de la embriaguez, concluyendo por solicitar para éste la pena de seis meses de arresto.

GACETILLAS.

**Teatro Español.**—Como teníamos anunciado, anteayer se presentó ante este ilustrado público en el coliseo de la calle de Liorna, la dama jóven Srta. Izquierdo, que tomó parte en las obras representadas, llenando, según hemos oído, debida y cumplidamente su cometido.

Bien contra nuestra voluntad, no nos fué posible asistir al debüt de la Srta. Izquierdo y en la primera ocasión nos ocuparemos de sus trabajos como tal dama jóven.

Entretanto, séanos permitido enviar nuestro aplauso á la nueva empresa que así cumple sus compromisos, y que en su afán de complacer al público no perdona medio alguno á fin de que este salga complacido y satisfecho del lindo coliseo.

En breve se pondrá en escena, *La espiciación de un crimen* y *Las esculturas de carne*, ambas obras nuevas en esta capital.

**Defunción.**—Nuestros colegas locales se ocupan ayer del fallecimiento de la apreciable niña Elisa Garrigós, que tan acertadamente desempeñó en esta y la anterior temporada el papel de Angel en la *Pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo*, representada en el teatro Español.

A los ocho años de edad, ha bajado al sepulcro la candorosa niña dejando á su familia toda, sumida en el más profundo desconsuelo.

Descanse en paz la inocente Elisa, y Dios conceda á sus padres cristiana resignación para soportar la pérdida de una hija tan digna de ser querida y llorada!

SECCIÓN COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

*Buques entrados y despachados desde las doce del día de anteayer, á igual hora de ayer.*

ENTRADOS.

Vapor Vargas, c. David, de Cartagena, con efectos.

Bergantin Enrique, c. Rodriguez, de Denia, con lastre.

Balandra Consuelo, c. Cardona, de Denia, con lastre.

DESPACHADOS.

Vapor Correo de Alicante, c. Salinas, para Orán, con efectos.

Vapor Jativa, c. Cano, para Marsella, con efectos.

Vapor Cataluña, c. Serra, para Cete, con efectos.

Vapor Vargas, c. David, para Barcelona, con efectos.

Vapor inglés Melita, c. Calvet, para Malta, con lastre.

SECCIÓN RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—S. Eustaquio.

SANTO DE MAÑANA.—S. Juan Climaco.

CULTOS PARA HOY.—En la Colegial, á las nueve, misa conventual.

En Santa María, á las nueve, misa conventual.

SECCIÓN LOCAL.

DIRECCION DEL SINDICATO DE RIEGOS

DE LA

HUERTA DE ALICANTE.

D. Mariano Mingót y Valls, Director del Sindicato de Riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el día 17 al 29 del actual, se expendrán en la oficina de esta Dirección los albaeos para la tanda 5.<sup>a</sup> del corriente año común, cobrándose el impuesto ordinario de tres céntimos de peseta y el extraordinario de cinco céntimos de peseta por minuto de agua, que deberán satisfacer todos los regantes que no hayan pagado doce dividendos, y que están obligados á la perforación del pozo artesiano, según la Real orden de 9 de Julio de 1880, todo con sujeción á los reglamentos vigentes, y en virtud de acuerdos del Sindicato y de la Junta general extraordinaria de regantes celebrada el día 5 de Diciembre próximo pasado.

Alicante 15 de Marzo de 1883.—Mariano A. Mingót.

Don Mariano Mingót y Valls, Director del Sindicato de Riegos de la Huerta de Alicante:

Hace saber: Que desde el día 30 del actual al 4 de Abril próximo se expendrán en la oficina de esta Dirección los albaeos de la tanda 7.<sup>a</sup> del corriente año común, para los regantes de las quince presas antiquísimas de Monnegre, cobrándose el impuesto de un céntimo de peseta por minuto de agua, con arreglo á los Reglamentos vigentes.

Alicante 28 de Marzo 1883 —Mariano A. Mingót.

El estado del Pantano en el día de hoy á las cinco de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 1 palmos.  
Pared descubierta, 112 id.  
De cieno, 83 id.  
Entra media hila.  
Sale media hila.  
Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 23 de Marzo de 1883.—El director, Mariano A. Mingót.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 28 de Marzo de 1883.

Barómetro. . . . . 765.79  
Termómetro . . . . . 15.6  
Viento . . . . . N.O Brisa.  
Atmósfera. . . . . Despejada.  
Mar. . . . . Tranquilo.  
Temperatura máxima del aire á la sombra. . . . . 24.4  
Id. mínima durante la noche . . . . . 6.8  
Irradiación nocturna. . . . . »  
Evaporación en milímetros . . . . . 5.72



LA NIÑA

NIEVES CARRATALÁ CORTÉS,

falleció el 13 corriente.

Sus padres D. Domingo Carratalá Ceruda y D.<sup>a</sup> Emilia Cortés Bayona, sus hermanos, abuelos, tíos, primos y demás parientes, suplican á V. se sirva asistir al entierro y misa de Angel que se celebrará en la Insigne Iglesia Colegial de San Nicolás á las diez de la mañana de hoy, por cuyo favor quedarán agradecidos.

Alicante 29 de Marzo de 1883.

*El duelo se reúne y despide en la Iglesia.*

No se reparten esquelas.

SECCIÓN DE RECLAMOS.

ELIXIR DE PEPSINA,

Nuestra época ha sido llamada con cierta justicia por un gacetillero de buen humor: «el siglo de los banquetes,» y á esta definición viene de molde el corolario de una celebridad medical: «el siglo de las indigestiones.» Por esto sin duda, han nacido tantas preparaciones y tantas aguas digestivas, acogidas con albricias como todo lo que responde á una necesidad, y en particular el *Elixir de Pepsina de Grimault y Compañía* que introduce en el estómago el elemento indispensable de la digestión, la *pepsina*, y acaba en breve tiempo con todas las dolencias de los órganos digestivos.

Debe exigirse para estar seguro de la legitimidad del producto, la firma Grimault y Compañía, la marca de fábrica y el sello azul del gobierno francés.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO.

De «La Tribuna médica» de Paris extractamos la siguiente carta:

«El Jarabe ferruginoso de Quina de Grimault y Compañía, farmacéuticos en Paris ha llenado una de las indicaciones que con mayor deseo reclamaba la terapéutica: la orión de los tónicos y los ferruginosos. Durante 3 años he propinado este medicamento con el mejor éxito en la anemia, la clorosis, la leucorrea, etc. En una palabra, lo he recetado en todos los casos en que es necesaria la reconstitución de la sangre.»

La transparencia de esta preparación, su gusto agradable y exento de todo sabor de hierro y, más que todo, la facilidad con la cual es soportada por los enfermos más delicados, hacen de ella un medicamento tan eficaz como atractivo.

Dr. Monod, Cirujano de los hospitales, Adjunto de la Facultad de Medicina de Paris.»

MÚSICA GRATIS,

Preciosa *Polka Bocaccio*, se remite á todo el que la solicite, con solo enviar sello para el franqueo, F. Perez Benavides, música española y extranjera  
Madrid.—Norte, 7.

SECCIÓN DE ESPECTACULOS.

TEATRO ESPAÑOL.—Función para esta noche.—El drama en tres actos «Conflicto entre dos deberes.»

La zarzuela en un acto, «El que fpig de Deu»  
Entrada general, 0.25 ptas.

Establecimiento Tipográfico de Reus.

# ANUNCIOS

A CARGO DE ANTONIO REUS.

## SORDOS

Curacion rápida y completa de la sordera y de todas las enfermedades del oido por crónicas que sean. Consultad por carta al Doctor Mateos, Aldana, 12 Barcelona.

MAS DE 4.000 CURACIONES

## FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE,

### GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, fácil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados a la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

**Primera operacion.**—Se pone media onza (o edio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el gelatinoso.

**Segunda operacion.**—Separadamente, se mezcla y bate bien en otro vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del liquido medicinal de recrea que se quiera cuajar bien sea orchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, deternera ó de cualquier sustancia.—Las orchatas, limonadas cremas y demas deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

**Tercera operacion.**—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierva lentamente cosa de 3 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El liquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

**NOTA.**—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el liquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pia. paquete,

## QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera a las personas de buen gusto, en los ramos de bisuteria y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas y en-tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas cepillos, hules y kutapercha portiers, transparentes, etc. etc.

Grande y variado surtido de jugueteria.

Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero.

Perfumeria nacional y extranjera. Pomadas y jabones, de la renombrada fábrica «La Rosario.»

Planchas de vapor. Silletas de tigura y de sombrilla para señoras y niñas.

Camas de hierro inglesas de matrimonio y cameras.

MAYOR, 26.

MAYOR, 26.

Consignacion y Venta

à la comision

DE TODA CLASE DE VINOS

à condiciones sumamente módicas.

A. FARINES.

5 y 7 rue Duquesclin,

HAVRE.

GRANDES FACILIDADES DE VENTA.

N. B. Se remitirán tarifas de gastos, comisiones y demás à quien las pida.

## DOCTOR GADEA

San Francisco 24 y 26.—Alicante.

**Jarabe de cidra y agráz.**—Preparado con la corteza de cidra y zumo de agráz obtiènese un jarabe muy refrescante y que es en la primavera y verano el lenitivo de las molestias que ocasiona la oscilacion de la sangre.

**Los tres poderosos refrescos y atemperantes de la sangre; jarabe de grosellas y zarzaparrilla.**—

A su agradable gusto y especial aroma, reúne propiedades altamente depurativas, manteniendo siempre la sangre, en el estado de fluidez necesario, para evitar los frecuentes ataques de apoplegia que en esta son tan comunes.

**Agua de azahar triple.**—Obtenida con la flor del naranjo ágrico, en la época que contiene mas cantidad de aceite esencial, espendemos el agua de azahar en frascos de cristal azul para evitar su alteracion. Es un poderoso sedante del sistema nervioso; una cucharadita en un vaso con agua endulzada con cualquiera de los jarabes precedentes, forma un refresco agradable y muy necesario para los individuos nerviosos.

!!! Con solo 51 pesetas se obtiene!!!

franco de porte à la estacion más próxima del ferro-carril y pagando su importe al recibirlo, UN MAGNIFICO RELOJ de nikel, para bolsillo con su magnifico estuche de piel, calidad superior, sistema remontoir, marcando los dias y los meses, día de la semana, horas, minutos y segundos, garantizado por un año.

Esté utilisimo y caprichoso relój, es sumamente necesario para los viajeros, comerciantes, militares, clerigos y en una palabra para todas las clases de la sociedad.

!!! Solo por 51 pesetas!!! Ultima novedad !!! Solo por 51 pesetas!!! Ultima novedad

Un año de garantía sobre factura.

Se guian las agujas sin abrir las tapas.

Todo pedido debe hacerse à la acreditada y respetable casa de M. Semper y Comp.<sup>o</sup> Irún, (Guipúzcoa) ó à la imprenta de este periódico.

Se remiten catálogos gratis à quien los pida.

VAPORES-CORREOS

la compañía Trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Colon y Pacifico.

	SALIDAS DE
BARCELONA.	los dias 4 y 25
VALENCIA . . . . .	» » 5
MALAGA . . . . .	» » 7 y 27
CADIZ . . . . .	» » 10 y 30
SANTANDER . . . . .	» » 20
CORUNA . . . . .	» » 21

de cada mes.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las PALMAS (GRAN CANARIA) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander, y el 24 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica en combinacion con el ferro-carril de Panamá y linea de vapores del Pacifico, toman carga y flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá à California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá à Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas à Familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana y Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidades, à pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañía, por medio de sus agentes, facilita à los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles dirigirse à Faes hermanos y compañía, Alicante.

### MAGNESIANO DOBLE EFERVESCENTE.

Nuestro popular y muy acreditado *Magnesiano*, es eficazísimo para favorecer las digestiones, corregir las acideses del estómago, calmar los dolores gastrálgicos, neutralizar los efectos del vómito y desvanecer los vahidos, flatos, náuseas y dolores de cabeza.

Aparte de las citadas propiedades curativas, reúne nuestro popular *Magnesiano*, otras condiciones de bondad y superioridad que se aprecian en su grato y fino sabor, en su muy pronunciada efervescencia, en su inalterable conservacion, y en sus vistosas y elegantes formas de presentacion.

Además: la popularidad y el grande crédito de nuestro *Magnesiano*, se hallan justificados por miles de frascos que en el curso de un solo año salen de nuestra casa, tanto para atender à las frecuentes demandas de nuestros clientes y favorecedores, como para cumplimentar órdenes de pedidos, procedentes de diversos puntos de España, en cuyas localidades se ha dado à conocer.

Precio 1 y 2 pesetas frasco.

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II.